



Cada 1er y 3er sábado de mes
DESEMBALAJE DE ANTIGÜEDADES EN EL
RASTRO
Plaza General Vara del Rey Madrid.

La Asociación de Comerciantes Nuevo Rastro de Madrid , con la colaboración de Llobregat SF organiza el Desembalaje del Rastro de Madrid, que se celebrará cada 1er y 3er sábado de mes, dentro de las actividades denominadas Los Sábados del Rastro, ideadas para la revitalización del Barrio y con multitud de actividades, familiares, gastronómicas, ...

Dadas las condiciones actuales de la Pandemia Covid'19, en estas primeras ediciones sólo cabrán 27 puestos, cuando consigamos una minima normalidad llegaremos a los 38 previstos

Los espacios son de las siguientes medidas aproximadas:

SUPERFICIE PUESTO	SUPERFICIE VEHÍCULO	SUPERFICIE TOTAL	PRECIO
12m2	17 m2	29 m2	140,- € + IVA = 155,- €

- Todos los puestos podran aparcar la trasera del vehículo junto a su puesto
- El montaje será los sábados de 7:30 a 9:00
- El Desembalaje empezará a las 9:00, hasta las 16:00
- El desmontaje será de 16:00 a 19:00
- Queda prohibido desmontar y recoger antes de la hora, salvo inclemencias del tiempo.
- Las piezas expuestas deberán tener 40 años de antigüedad, a excepción de la pintura y escultura que debe ir firmada, si se desea exponer una pieza de colección de menos de 40 años, deberá solicitarse la autorización a la organización, quién a la vez podrá exigir documentación certificativa contrastada de alguna de las piezas expuestas.
- ES MUY IMPORTANTE LA DECORACIÓN DEL PUESTO, SE TENDRÁ EN CUENTA PARA FUTURAS INVITACIONES
- Para participar se deberá solicitar una invitación a Llobregat SF (Wsap 660553320) (mail llobregat@llobregat.com), rellenar la página de inscripción y formalizar el pago, que no será devuelto bajo ningún concepto.
- El expositor deberá respetar y conservar la visualización de las separaciones que la casa patrocinadora coloque.
- La responsabilidad civil de lo expuesto, así como las obligaciones con la exposición de objetos prohibidos, el tener el libro de policia al día, serán responsabilidad del expositor.
- La organización no se hace responsable de hurtos y si de la responsabilidad civil de su personal y de su material.
- Para poder acceder con la furgoneta a la zona, afectada por el Madrid Central, una semana antes deberá mandarse a Llobregat una fotografia de la matrícula del vehiculo que va a acceder (1 por puesto) y desde la Asociación se comunicará a la Policia Municipal, con la finalidad de que no sean denunciados.